

## Algunas consideraciones sobre el movimiento sindical en la R. O. del Uruguay

### Lucha de tendencias

En el Uruguay, como en casi todos los países, la revolución del proletariado ruso, la grandiosa revolución de 1917 — principio de la revolución social — trajo como consecuencia el agudamiento de la lucha de tendencias, de ideologías. Aquel magnífico chispazo, que tuvo la virtud de enloquecer por un momento a toda la burguesía internacional, también deslumbró un tanto a muchos militantes que, encastillados en sus "sagrados" dogmas, no quisieron ver la realidad de aquel magno acontecimiento, y volvieron a la espalda, para continuar a tientas por el romántico sendero de sus dulces sueños. Divididos, agriados los ánimos, asediados por todas partes, cayó el verdadero movimiento sindicalista de la clase obrera; es decir, el movimiento espontáneo de los productores asalariados, en sus ansias de mejoramiento colectivo, sin dogmas ni pastores ideológicos, unidos sólo por su condición de esclavos del sistema capitalista, haciendo prácticamente obra revolucionaria, sin jactarse de ello ni adelantarse a pregonarla.

### PERDIDA LA RUTA

Y ya en pleno mar, de tan agrias disputas y cuando el caos amenaza hundir todo, el proletariado reacciona y vuelve por las fuerzas de su organización, por encima de todos los jefes y tendencias, y quiere la Unidad.

### ¿QUE UNIDAD FUE AQUELLA?

Después de larga y azarosa campaña; después de destilar mucho veneno; después de grandes asambleas, que casi siempre epilogaron en sendas trompeaduras, y después que la sangre de Ricardo Carril, el mártir elegido en aquella hora, regó la arena de la lucha, recién surgió el Congreso de Unidad.

### LA VENDA

Pero después de tantos sacrificios, de tan ardoroso batallar, el resultado no fue el que realmente deseaba el proletariado. Nació una central que, aunque en algunas partes consultaba los intereses de los obreros, en otras no consultaba la realidad de la hora; un bando ideológico apoderóse del timón, y a los pocos meses del Congreso comenzó de nuevo la lucha. Lucha sectaria, despiadada, criminal; lucha de secta contra secta, relegándose a último término la verdadera obra que había que realizar; organizar a los trabajadores. Los dos bandos se replegaron a sus respectivas posiciones y abrieron el fuego; los comunistas des-"Justicia" y los anarco-sindicalistas — que de sindicalistas no tienen nada — desde la U. S. U. ¿Qué ha traído como resultado esta lucha? División, división y división. No podía resultar otra cosa; quien siembra viento recoge tempestad. Pero lo más lamentable del caso es que quien paga las consecuencias son los trabajadores, que son explotados sin reparo por el capitalismo.

## Las autoridades rosarinas retiran los registros de chauffeurs a los militantes del gremio

No es novedoso en el campo sindical, que las autoridades, tanto policíacas como de justicia, etc., descarguen su rabia al sentirse impotentes para hacer desaparecer el movimiento sindical y revolucionario, cebándose en los militantes más activos y que más se destacan en estas tareas.

Continuamente nos llegan denuncias de estos procedimientos arbitrarios de todos los puntos del país.

Esta vez el odio cerval de la policía rosarina se ha descargado en los activos militantes chauffeurs y conductores de omnibus, a quienes los ha retirado los registros, imposibilitándolos de esta manera ganarse el sustento diario.

Aparentemente, la medida de selección iba dirigida contra la banda de cafetines y ladrones que utilizan el registro de chauffeur para cometer impunemente sus fechorías; pero en realidad la medida draconiana, lejos de afectar al elemento maleante, que se halla en relaciones cordiales con las autoridades, le recayó en honestos trabajadores cuyo único delito es militar en la organización sindical.

Por la mencionada medida policial, los camaradas De La Cruz Molina, B. García y Del Moro han sido despojados arbitrariamente de sus respectivos registros, condenándolos a ellos y a sus familias al hambre.

Protestamos por esa inicuidad policial y denunciaremos estos hechos bochornosos a todos los trabajadores.

Mejor haría la policía en dedicar sus actividades, — para lo cual ha sido creada y se costea con los dineros de estos mismos trabajadores — a la limpieza de tanto maleante, a quienes no se los conocen sus medios licitos de vida y no perseguir a trabajadores honestos.

## La unidad nacional

El Comité Central aprobó, en su oportunidad, el proyecto de bases elaborado por los delegados que destacara, conjuntamente con los representantes de la Confederación Obrera Argentina, a invitación de la Federación Obrera Poligráfica.

Estas bases — para cuya publicidad hubo que esperar la respuesta oficial de la C. O. A., que ya obra en nuestro poder —, en breve serán remitidas a los sindicatos, junto con todos los documentos de lo actuado, para su ratificación.

La resolución del Comité, obvio es consignarlo, está llamada a repercutir hondamente en el porvenir del movimiento sindical del país. Creemos innecesario reseñar aquí la historia de las tentativas hechas en pro de la unificación de las fuerzas obreras que se han venido verificando hasta la fecha, y de los resultados obtenidos; por ser harto conocidos por los trabajadores.

Sólo diremos, que desde que en este país surgió a la vida el movimiento sindical; desde el instante en que empezó a tomar formas orgánicas, tuvo fervientes partidarios de la mancomunación de las fuerzas sindicales en una central única, para poder luchar con probabilidades de éxito en contra del capitalismo.

El patronaje, desnudo en un principio, al progresar la organización sindical; al plantearle ésta situaciones de fuerza, aprendió el secreto de que "la unión hace la fuerza", y desde entonces los obreros tuvieron que verse, en cualquier emergencia, frente a un sólido block capitalista patronal.

El capitalismo, a pesar de todas sus rivalidades e intereses antagónicos, sabe entenderse para la defensa de sus intereses y de la explotación del trabajo. En cambio los obreros, a quienes su propia situación de desheredados, que poseen únicamente sus brazos y la fuerza del trabajo que tienen que vender a diario al capitalista para poder subsistir; ellos, aun no llegaron a la comprensión de que solamente organizados, y férreamente unidos, es como podrán dejar de ser una cosa: una mercancía más, en el mercado capitalista, e imponer derechos y personería como productores.

De allí que todos los trabajos para materializar la tan ansiada unidad de la clase, resultaran ser un clamor en el desierto.

Razones de buena o mala ley, tampoco faltaron para perpetuar este estado de cosas, con beneplácito de la burguesía que así se veía grandemente ayudada en sus propósitos.

¡Pero, nada es eterno en esta vida!

En el transcurso del tiempo, con la experiencia de las luchas y de los fracasos que la desunión y la desinteligencia de los obreros iba ocasionando, empezó a perfilarse la suprema necesidad de llegar, de una vez, a un entendimiento, terminando con tan calamitoso estado de cosas.

Y así surgió oportunamente la iniciativa de la Poligráfica, que al ser presentada al C. Central de la U. S. A., tuvo la más franca acogida.

Y no podía ser de otro modo!

Fruto de un congreso de unidad; habiendo elevado esta premisa al grado más alto, no podía el C. C. desoir este llamado de concordia. Ya en contacto con las camaradas representantes de la C. O. A. se llegó a la conclusión que eran muchos los puntos de convergencia y que con un poco de buena voluntad era fácil llegar a un acuerdo total.

El acuerdo se produjo al aprobarse unánimemente el proyecto de bases presentado. Técale ahora a los organismos que componen la U. S. A. pronunciarse a la brevedad para que la iniciativa pueda traducirse en realidad.

No dudamos que el veredicto será favorable, ya que más que beneficios no puede reportarnos su adopción. Unificados los organismos de la U. S. A., C. O. A. y sindicatos autónomos, constituirán una poderosa central que extenderá su poder e influencia por todos los rincones del país.

A su calor surgirán una cantidad de organizaciones que cual una red de puestos de avanzada de un ejército, atacarán las posiciones y privilegios burgueses.

¡Tiempos heroicos de luchas y triunfos, presagia este paso que estamos por dar, camaradas trabajadores! Trabajemos, entonces, todos, para que este anhelo se vea coronado por el más rotundo éxito. No hagamos caso de los eternos detractores, de los que han hecho de la división y la calumnia su medio de vida.

El capitalismo nos explota a todos en nuestra calidad de obreros y no por tales o cuales opiniones que podamos sustentar. Unámonos, entonces, como tales; por nuestra condición de explotados; por encima de las creencias e ideologías particulares de cada uno, por cuanto únicamente por la organización y mancomunación de nuestras fuerzas podremos aliviar nuestra situación material y por ende moral hoy, y dar un gran paso hacia nuestra total emancipación mañana.

¡A trabajar todos, por la unidad total del proletariado!

## COMO DE COSTUMBRE, LAS AUTORIDADES NADA HACEN POR SOCORRER A LAS VICTIMAS DE LA INUNDACION EN EL CHACO

En la noche del 19 del corriente efectuamos una conferencia pública, de carácter particular debido a la gran inundación que azotó cruelmente a este pueblo, especialmente a los trabajadores, sin que las autoridades — hiciéran completamente nada en favor de los inundados y derrotados por el agua. La mayoría se refugiaron en los montes y, en fin, en cualquier parte donde hubiera una mata de cualquier árbol, esperando la ayuda de las autoridades y sufriendo las grandes tempestades, las lluvias incesantes o los candentes rayos solares, con sus hijos chicos, con sus esposas enfermas, algunas de ellas en cinta y próximas a dar a luz; la espera de ayuda era sumamente larga. Transcurrió un mes y otro, y la ayuda no apareció; entonces, el día 9 del corriente mandamos llamar al compañero Pedro R. Velázquez, delegado del C. F. y salimos a dar una recorrida por todos los lugares en que se encontraban acampados los compañeros: Era un día de lluvia; hemos recogido impresiones dolorosas y cuadros de vergüenza; hemos visto mujeres con sus pequeños en los brazos, recibiendo encima el agua; hemos visto ancianos y ancianas enfermos y debilitados resguardándose del agua bajo las camas, acurrucados de frío y de hambre. Vergüenza da contemplar semejantes cuadros de dolor en el siglo en que vivimos. Entonces, compañeros, viendo tanta miseria, tanta desocupación de parte de las autoridades, hemos constituido una comisión de cinco compañeros para entrevistarnos con el gobernador del territorio y entregarle una nota en donde le pedíamos siquiera un pedazo de carpa para las víctimas de la inundación, que se encontraban completamente a la intemperie. Se hizo una lista de suscripción y la presentamos al comercio; de éstos hemos sacado unos pesos y con ellos comprado viveres, los que repartimos al pueblo.

Viendo esto las autoridades, presentaron un proyecto a la Municipalidad, y votaron \$ 10.000 para las víctimas de la inundación; conociendo nosotros la disposición de las autoridades, hemos llamado en la noche del 19 al pueblo a una conferencia para darle a conocer las gestiones que habíamos hecho y mediante las cuales las autoridades han acudido a proteger al pueblo en desgracia.

Usó de la palabra el compañero J. López Olivera, quien condenó duramente el sistema gubernamental y expuso a la multitud que se encontraba apenudado — tal era el número — que no fueron las autoridades quienes iniciaron la humanitaria obra de socorrer al pueblo, sino que fue obra de unos modestos obreros y miembros de la F. O. M., sección Barranqueras, quienes iniciaron la campaña de socorro.

Seguidamente hizo uso de la palabra el compañero Pedro R. Velázquez, quien condenó, indignado, la actitud de la burguesía y del Estado frente a la actual gran inundación, y exhortó a la inmensa multitud de mujeres que se encontraban reunidas y ansiosas de escuchar la palabra de los oradores, que sigan paso a paso a los compañeros, y secunden en la lucha de clases a sus hermanos proletarios, para el día de mañana disfrutar las mejoras conseguidas a fuerza de cruentos sacrificios y, si posible fuera, en un día no lejano, llegar a la completa emancipación.

CORRESPONSAL.

## Los conflictos del Sindicato de la Industria del Mueble

### Huelga en las Casas Nordiska y J. Buges

Desde hace ocho días se encuentra en huelga el personal de la casa Nordiska Kompaniet, como consecuencia de haber pretendido la gerencia desconocer los acuerdos establecidos entre su directorio y el Sindicato de la I. del Mueble.

En conocimiento la secretaria de que la gerencia pretendía desconocer los acuerdos existentes con la organización, juzgó oportuno poner sobre aviso al personal para que éste tomara las medidas oportunas.

El personal reunió el día jueves 21 del corriente para considerar la necesidad de solicitar de la casa la provisión de las herramientas. En esa oportunidad fué informado también que en la otra que la casa Nordiska Kompaniet tiene a su cargo en la nueva usina de la C. H. A. D. E., el trabajo de instalaciones era efectuado por un contratista, cuyo personal estaba al margen de la organización.

Ante estos informes, que demostraban la poca seriedad de la casa para respetar los convenios estipulados, el personal resolvió, por unanimidad, elevar a la gerencia el siguiente petitorio:

- 1º — Centralización del trabajo — en su totalidad — sin que éste pueda ser ejecutado por contratista o intermediario alguno.
  - 2º — Provisión total de las herramientas para los obreros ebanistas, carpinteros y silletteros.
- Resuelve que se apersonara una delegación, así se hizo, el día viernes 22, exponiendo al señor gerente el petitorio del personal, siendo negativa la respuesta. No obstante, la representación participó al mencionado señor que el personal daba plazo para la respuesta definitiva hasta el mismo día a las 17 horas.

A las 11 el gerente solicita una delegación del personal a la cual comunica estar dispuesto a paralizar el obra de la C. H. A. D. E. y responder el día 26 del actual en forma definitiva sobre el petitorio de las herramientas.

De inmediato da orden a sus subordinados que apresuren el trabajo de esa obra para ser entregado antes del martes 26, con lo cual quedaría burlado el personal, pues terminado el trabajo en sus talleres la colocación del mismo la efectuaría el contratista sobre el cual la organización no puede ejercer control.

Ante tan poca seriedad, el personal hace abandono del trabajo el mismo día 22 y se reúne en secretaria, acordando el envío de una delegación que exponga el propósito del personal de no reanudar el trabajo hasta que sea aceptado su pedido. Luego de varias delegaciones la gerencia de esa casa aceptó el primer punto pedido, o sea la centralización total del trabajo, no así otorgar las herramientas.

El personal resolvió mantener su actitud mientras no le sea otorgado lo solicitado. De nuevo se informa a la gerencia que el personal mantiene la huelga; ante esta actitud el señor gerente manifiesta que la casa no está dispuesta a conceder las herramientas, pero en su lugar ofrece una remuneración por el desgaste de las mismas de \$ 0.10 centavos por día para cada obrero afectado.

El personal, convencido de que su actitud está inspirada en una vieja aspiración del gremio, rechazó tal propuesta, por lo que continúa en huelga hasta que la gerencia de la casa Nordiska acepte este justo petitorio.

Opina el personal que la rotunda negativa de esa gerencia al pedido obrero sobre suministro de herramientas, obedece a un plan patronal, y que si a él se sabe oponer la debida firmeza y unidad será quebrantado, dando como fruto el triunfo de los obreros sobre ese mal intencionado propósito.

Nos induce a creer esto el hecho, en extremo sugerente, de que la casa proponga en lugar de las herramientas una remuneración por el desgaste de las mismas. Esta remuneración, arrojada así, al rostro del personal, significa para éste una ofensa que lo dignifica ante el gremio si la acepta, y lo predispone a sostener la lucha con la valentía que siempre le ha caracterizado, antes que aceptar tal propuesta, equivalente para este señor gerente.

### Por la Unidad a todo trance

Los que en realidad amamos la unidad de los trabajadores no escatimamos esfuerzos para que ella se materialice. Hay, en cambio, una cantidad de gente que, sin militar en la organización sindical, y haciéndolo en cambio en un determinado partido político — vanguardia del proletariado, según su propia calificación — hablan en todos los tonos y en todas las partes y con cualquier pretexto de la unidad, frente único y otras yerbas, pero en cuanto la anhelada unidad está por materializarse, cambian de frente y solapado, pero tenazmente, se transforman en sus más acérrimos enemigos.

Por, pese a los turbios manejos de esos irresponsables que ven en la realización de la unidad el fracaso de su logro, la unificación de la clase trabajadora organizada será pronto un hecho por encima de todos los intereses de capillas y sectas.

Para que ella sea duradera, los sindicatos deben preocuparse de los que nombran el interés de su partido político por encima de todo otro interés de la clase trabajadora, y aprestarse a defender la unidad a todo trance.

Viva la organización sindical unificada!

P. F.

rente al hueso que se arroja a un perro para que se entretenga en roerlo.

### CASA JUAN BUGES

Con la misma intensidad del primer día, continúa la huelga del personal de este taller reclamando el derecho de cobrar sus salarios. Los obreros se reúnen diariamente en la secretaria del sindicato y en sus asambleas puede observarse la firme decisión que los anima, como también el optimismo que sienten sobre el resultado final del conflicto, el que no dudan ha de terminar con el triunfo obrero.

Estos conflictos deben ser tenidos muy en cuenta por los trabajadores de la industria, y ninguno debe prestarse a ejercer el triste papel de crupiro.

## Se constituyó en Posadas un comité pro libertad de Marcos Kaner

En la ciudad de Posadas se ha constituido un comité pro libertad del compañero Marcos Kaner, integrado por delegaciones de la Federación de Oficiales, Federación Obrera Marítima, Federación de Obreros Unidos, Sindicato de Estibadores, Sindicato de Obreros Albañiles, Centro Conductores de Máquina y Agrupación Libertaria "La Obra", de la localidad, cuya finalidad consiste en obtener la libertad del compañero Marcos Kaner, delegado de la U. S. A. y secretario de la Federación de Oficiales, encarcelado por jueces que pretenden ejercer con él una venganza por sus múltiples actividades desarrolladas en pro del mejoramiento de los parias de Misiones.

El compañero Marcos Kaner está acusado, por el juez Colman Lerner, por apología del crimen desatado, pero a ningún trabajador de Misiones escapa el móvil del proceso.

Se pretende anularlo porque se le considera un elemento peligroso para la codicia de los capitalistas, pero el proletariado de Misiones, marítimos, terrestres, y peones yerberos de San Ignacio y Corpes, recogen el guante dispuestos a afrontar todas las situaciones y proponiéndose no separ en su campaña hasta arrancar de las rejas a nuestro compañero Kaner.

En la próxima semana se iniciará un ciclo de conferencias públicas, preparando la huelga general. Por intermedio de este llamado, el Comité Pro libertad de Kaner solicita del proletariado de la región argentina la atención que merece nuestra campaña, ya que se evidencia con claridad el propósito de la confabulación jurídico-patronal.

## La A. T. de la Comuna realiza Asamblea esta noche

Para tratar asuntos de suma importancia, la Asociación Trabajadores de la Comuna, convoca a sus asociados a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy, a las 20.30 horas, en el local social, Lambaré 1251.

### COMPOSICION DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO

En la última reunión realizada por el consejo administrativo efectuó el reparto de cargos, recayendo éstos en los siguientes miembros:

Secretario general, Elías Alvarez; prosecretario, Manuel Monzón; secretario de actas, Américo Biondi; tesoro, Luis Biagi; contador, José María Martínez; vocales: José Rita Luz, Roberto Primo Fafundí, José Nantes, Ricardo Estevez, Juan Vázquez y Salvador Rodríguez.

### DIA DE REUNION

El consejo realizará sus reuniones todos los sábados, a las 20 horas, en su local, Lambaré 1251.

## En Santa Fe se realizará un congreso regional de obreros de la estiba

El Sindicato de Estibadores de Santa Fe, de acuerdo con la U. O. local de la misma ciudad, ha invitado a todos los sindicatos afines del país, para la realización de un Congreso Regional de Obreros Estibadores, con el propósito de tratar diversos asuntos de índole corporativa, entre ellos la creación de la Federación Regional de Obreros de la Estiba.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

- 1º—Apertura del Congreso.
- 2º—Nombramiento de la Comisión de credenciales.
- 3º—Correspondencia.
- 4º—Creación y sede de la F. R. de O. de la Estiba.
- 5º—Cotizaciones.
- 6º—Asuntos varios.

Este Congreso se iniciará el día 7 de abril próximo en la ciudad de Santa Fe, y continuará en los subsiguientes, hasta terminar el orden del día.

### FINANCIACION

Cada sindicato que se haga representar en este Congreso, deberá hacerlos por sus propios medios.

### A LOS SINDICATOS AFINES

A aquellos sindicatos de estibadores que no hayan recibido nuestra invitación al congreso les hacemos saber que deben darse por invitados, pudiendo ponerse en comunicación con el Sindicato patrocinante a la siguiente dirección: Rivadavia 2557, Santa Fe.

### Están en conflicto los trabajadores agrícolas de Firmat, con los dueños de máquinas desgranadoras

En los primeros días del mes actual fué presentado un pliego de condiciones a los dueños de máquinas desgranadoras, el día 15 contestaron estos señores que nada querían saber con el sindicato, agregando que al que no les gustara, trabajar en las condiciones que ellos imponían, que se quedarán en el pueblo, pues no les faltaría personal para reemplazarlos.

El 16 salió al campo una de las máquinas de Aramburu Hnos.; los compañeros que debían ir en ella se rehusaron a trabajar hasta tanto los patronos no arreglaran, con el sindicato de Oficios Varios de ésta, las condiciones que debían regir.

Sabemos que la máquina susodicha está desgranando en la zona de Venado Tuerto, siendo el personal, parte de este último pueblo y parte de Carmen.

Es necesario que los trabajadores agrícolas se mantengan firmes en sus puestos de lucha, no permitiendo que sean pisoteados por cualquier patán.

Con este motivo, el Sindicato de O. Varios, alienta a los trabajadores a defender sus derechos de explotados con un vibrante manifiesto que dice: ESTAMOS DONDE ESTABAMOS AYER — FRENTE A FRENTE: BURGUESES Y PROLETARIOS, RICOS Y DESCAMISADOS

Ellos, los burgueses, defendiendo sus cómodas posiciones, aunque para defenderlas hayan de recurrir al engaño y la calumnia como ha sucedido últimamente, que para reclutar personal para una máquina, los burgueses engañaron a los pobres con el cuento que todo estaba arreglado ya, con el Sindicato.

Y no quieren que les llamemos burgueses, sino comerciantes. ¡Pobrecitos! También ellos trabajan en la bolsa de Comercio. Es decir se juegan nuestro sudor, lo que nos han explotado en pocos días, en horas o quizás en minutos. ¿Y qué importa la pérdida o la ganancia? Ahí están los esclavos siempre sudando, que darán nuevos frutos, para volver a jugar. A trabajar en la bolsa de Comercio.

Y mientras tanto, ellos, los ricos, extienden sus tentáculos. Abren nue-

vos escritorios y siguen "empobreciéndose", porque los esclavos ganan, demasiado poco y trabajan demasiado mucho.

Comparad, compañeros, la situación de ambos, la de los burgueses y la de los proletarios. Los burgueses, nada productivo hacen; sin embargo regios muebles, las comidas suculentas, por eso, generalmente casi todos son haraganes, cuarto de baño altamente higiénico; w. c. que valen más y son más amplios que nuestras covachas, y así todo, ¡todo! ¡absolutamente! y como si no fuera suficiente, concubamos nuestras hijas para que les sirvan y conserven asadas todas sus comodidades, pues las burguesas no disponen de tiempo para quehaceres domésticos y se estropearían las manos. Y mientras ellos viven en la orgía y el becañal nosotros los proletarios, pasamos la vida peor que perros.

En las máquinas, hazaña que llaman comida, horario de estrella a estrella, mala paga y peores tratos y para descansar las pocas horas que nos dejan, sobre colchones de paja en el suelo, cuando hay, entre ratones, gallinas y otros insectos dañinos que producen nuestra fauna.

El Consejo Nacional de Higiene, ha empapelado el país con carteles que aconsejan ciertas reglas para preservar de enfermedades. Los burgueses, ya las ponen en práctica, pero donde ellos habitan.

Sin embargo, a nosotros, ni carpas para resguardarnos de intemperie quieren darnos. Y se dicen para ellos: Si los esclavos se mueren que se jodan, con poner en su lugar a otro, asunto arreglado. Y para finalizar diremos: no somos comilonas de burgueses ni cosa que se parezca. Y lo que queremos es que se nos trate como merecemos, como humanos. Y para defendernos de la avaricia ciega de los capitalistas, tenemos el Sindicato.

Desde el lucharemos, y nos defenderemos, hasta que hagamos desaparecer la explotación del hombre por el hombre.

Tú, hermano proletario, debes venir con nosotros, debes ayudarnos, por tu propio bien y por el de los tuyos.

Si vives alejado del Sindicato, perennas más y más el régimen capitalista y ayudas a remachar tus cadenas de esclavo que heredarán tus hijos si no te rebelas.

¡Ven al Sindicato, hermano, te esperamos!

¡Tu ayuda y tu presencia es necesaria!

### Realizaron asamblea los panaderos de Gualeguaychú

El domingo 17 del corriente realizó Asamblea general el Sindicato de Obreros Panaderos de Gualeguaychú, tratando en ella diversos asuntos de importancia para el gremio.

Siendo las 21.30 horas y en vista de haber número suficiente, se inicia la sesión, designándose al camarada Victor Lipoli para presidir, el cual da lectura del orden del día que es el siguiente: Lectura del acta anterior; Renuncia del secretario; Trabajo diario; Asuntos varios.

Leída el acta anterior, es aprobada sin observaciones.

En vista de haber renunciado el secretario, la C. A. propone, para reemplazarlo, al compañero Angel Jordan, lo que es aprobado por la Asamblea.

Se designa también al compañero Antonio Pereyra para integrar la Comisión Administrativa.

Se pasa luego a tratar la cuestión del trabajo diario. El compañero Jordán, manifiesta que tiene conocimiento que los patronos violan constantemente la ley que establece el trabajo diario y agrega que habiéndose hecho las denuncias correspondientes ante los encargados de hacerlas cumplir, estos señores nada han hecho, después de la multa que el sindicato hizo aplicar a la panadería "La Estrella", de Juan Rebagliatti, por trabajar fuera de las horas establecidas.

Hasta ahora a las denuncias que han venido haciendo las comisiones que recorren de noche, no se les ha dado ninguna importancia. Pasa lo siguiente: el señor jefe de Policía se ha dejado influenciar más por las coimas que recibe de los patronos, que por las denuncias que hace al Sindicato. Agrega que como el sindicato no cuenta con fuerzas suficientes para imponerse por sus propios medios, se haga la denuncia al Juez Federal contra los patronos que violan la ley que prohíbe el trabajo nocturno y contra el mismo jefe de Policía que nada hace para que la ley se cumpla.

Terminado este informe la Asamblea resuelve facultar a la C. A. para que haga todos los trámites que sean necesarios para hacer cumplir el trabajo diario.

Asuntos varios. — La Comisión propone que se conceda una amnistía a los que se encuentran atrasados en las cotizaciones, cobrándose desde el mes de Febrero, siendo aceptado por la Asamblea.

Se resuelve también iniciar una amplia campaña de propaganda para atraer a todos los trabajadores que se encuentran al margen del Sindicato. A las 24 horas se levanta la sesión.

Corresponsal.

### Con el mismo entusiasmo prosigue la huelga de Picapedreros de Tucumán

### Se han plegado al movimiento los obreros de la cantera Isabel de Roselló, de las Peñas (Córdoba)

### Se hace efectiva con ello la solidaridad de las secciones y del Comité de Relaciones. — La empresa Warren y Brothers ha iniciado gestiones de arreglo

Con el mismo entusiasmo, con la firme decisión de vencer la prepotencia de las empresas Roselló, Warren y Brothers.

Los componentes de este novel sindicato, a pesar de ser novicios en su mayoría en esta clase de luchas, están dando un ejemplo de unidad de acción y ello redundará en beneficio de la lucha que sostienen.

Las asambleas que realizan los camaradas huelguistas, se desarrollan dentro de la mayor cordialidad y sus decisiones son un claro concepto de los deberes que a cada uno corresponde cumplir en estos momentos de prueba.

El señor Roselló, que en esta oportunidad ejerce de testafiero y es quien ha maniobrado para que la Cia. Warren y Brothers no aceptara el pliego, tendrá que morder el polvo de la derrota y se verá en la necesidad, aunque mucho le pese, de "ponerse en contacto con la organización de los picapedreros y aceptar las condiciones que ella le imponga.

Informando al pueblo de Tucumán de los motivos del conflicto, el Sindicato de Picapedreros ha lanzado el manifiesto que transcribimos a continuación:

"Los componentes de este Sindicato en el cual están afiliados la totalidad de los picapedreros y herreros, y a la vez adherido a la Unión Sindical Argentina y a la Federación Sudamericana de Picapedreros, al producirse el conflicto con las empresas de pavimentación lanza este manifiesto para que no hubiera malas interpretaciones, y juzgue el pueblo de Tucumán nuestras justas aspiraciones.

Ni bien se iniciaron los trabajos de pavimentación nos vimos en la necesidad de pedir algunas mejoras económicas acostumbradas a trabajar humanamente y no someternos al capricho y antojo de las empresas y ponerlos con dichas mejoras a la altura de nuestras similares dispersas en distintos pueblos de la República Argentina, Uruguay y Brasil y agrupados en un solo block (la Sudamericana). Un buen día nos constituimos en sindicato y después de varias reuniones se estudia el pliego de condiciones que es del dominio público, en el que, haciendo honor a la verdad, ni un miserable centavo pedimos de aumento, solamente algunas mejoras de índole moral y que no afectan la autoridad de dichas empresas, que es el reconocimiento del Sindicato y no trabajar con materiales boyceoteados.

Al presentar dicho pliego, la empresa Roselló y Piatti lo rechazó de plano, agregando que no iba a trabajar con obreros organizados, con esa terquedad que caracteriza a todos los capitalistas que ven al sindicato como un fantasma. Por otra parte, la empresa Warren Brothers y Cia., recibió el pliego, pareciéndonos que había un indicio de llegar a una concordancia, pero al rechazar la empresa Roselló, que ya tiene conflicto en Córdoba, aprovecha de aconsejar a sus colegas de no firmar, como era previsto, pues si la Warren firmaba no le quedaba otro remedio que seguir el mismo camino. Quería que la secundase en sus nefastos planes y embarcarse en la misma danza. He aquí porque la Warren no aceptó.

Dice la Warren que no aceptará al sindicato y que no reconoce la organización, aunque estaría dispuesta a aumentarnos el salario. ¡Habrán querido los señores capitalistas confundirnos con una majada? Deben saber señores, que empresas tan poderosas como ustedes se avienen, estudian y firman los pliegos con sus obreros.

Hasta el mismo gobierno nacional ha proyectado una ley, donde se reconoce la personería sindical, no como jurídica sino como una fuerza viva que abaja y lucha por el mejoramiento moral y material de la humanidad.

Y bien, señores empresarios, nosotros no le negamos su poderío. Tienen millones y millones de pesos, mientras nosotros tenemos la conciencia y nuestros brazos para oponer a vuestra riqueza; y por cada peso de ustedes pondremos la solidaridad de nuestros hermanos de Sierra Chica, Tandil, las Sierras de Córdoba, Buenos Aires y los canteristas de Uruguay y Brasil. No ha de venir ni un solo pedazo de piedra a esta ciudad, porque la totalidad de los picapedreros se negará a permitirlo.

Todos, en conjunto, formamos parte de la Federación de la industria de la piedra, con la ayuda decidida de la Unión Sindical Argentina cuando el caso lo requiera.

¡Pueblo de Tucumán, he aquí nuestra sencilla exposición para que vean las razones que nos asisten! ¡Trabajadores: ¡Viva la huelga de picapedreros y anexos! ¡Viva la solidaridad obrera! ¡Viva la Federación Sudamericana y la Unión Sindical Argentina!"

En vista de la provocación que significa la tripulación del barco con crumiro para eludir un reclamo de la organización, el Consejo de Relaciones Marítimo, después de algunas gestiones, empujó a la empresa para que despidiera a los crumiros y omara al personal federado, so pena de paralizar el servicio de los otros ferrocarriles. Ante esta actitud y habiéndose dado cuenta la empresa que los reclutadores de crumiros no la sacarían del apuro, largó a estos con cajas destempladas y ese mismo día pidió la tripulación a la Federación.

Est. hecho, agregado a los que anteriormente ha debido denunciar el Comité de Relaciones, demuestran que los sujetos de marras se han constituido abiertamente en agentes del capitalismo naviero, y como a tales deben tratarse, a pesar de que aún pueden ser tolerados en partidos que evidencian no tener un eficaz controlador sobre las actividades de sus componentes".

Corresponsal.

última carta, y el arreglo con la Compañía Warren y Brothers, de producirse, dará por tierra con sus ya escasas esperanzas de vencer a la organización de los picapedreros.

Nada podemos adelantar sobre las gestiones iniciadas, pero tenemos la íntima convicción de que ellas han de llegar a buen término para los trabajadores. Abona nuestro optimismo la unanimidad del paro y el excelente espíritu de los huelguistas.

Corresponsal.

### EL MOVIMIENTO CONTRA ROSELLÓ EN LAS PESAS

De acuerdo a lo anunciado en el número 409 de BANDERA PROLETARIA, el día 17 del corriente se realizó la asamblea a que habían sido invitados los obreros que trabajaban en las canteras de Roselló.

A la hora anunciada se inició la asamblea, estando presente una delegación del Comité de Relaciones de Sindicatos de las Canteras de Córdoba, compuesta por los compañeros Jorge Pioletti y Ventura Ortiz. Se designa para presidir al compañero Luis Couto.

Los compañeros del Sindicato de Las Peñas explican el motivo de la asamblea en esta forma: El día 12 del corriente —dicen los informantes— los obreros de Roselló se declararon en huelga y a la vez mandaron una comisión a entrevistarse con el Sindicato de Las Peñas.

Este, viendo el excelente ambiente reinante entre los antiguos crumiros, resolvió, en asamblea realizada el día 13, enviar una delegación del sindicato para presentar el pliego de condiciones al señor Roselló.

Llegada que fué la delegación a presencia del patrón, le entregó la nota. El señor Roselló, al saber de lo que se trataba, tiró la nota con aire despreciativo, diciéndonos que si iban por asuntos del Sindicato se podían retirar, pues él nada quería saber de organización.

La comisión, viendo que nada había que hacer, regresó e informó del resultado de su misión al sindicato, el cual resolvió convocar la asamblea que en estos momentos se realiza, invitando al personal de Roselló y al C. de R.

Dadas estas explicaciones, hablaron varios obreros de Roselló, manifestando que estaban dispuestos a pasar hambre y necesidades, antes que volver a trabajar con Roselló si antes éste no arreglaba con la organización.

Los delegados del C. de R., en vista que los obreros se declaran dispuestos a no volver al trabajo hasta que el patrón no solucione el conflicto con el sindicato, proponen que se les extienda pase libre a todos para que puedan irse a trabajar a otra parte. Esta proposición fué acogida por los ex crumiros de Roselló con demostraciones de entusiasmo, sacando de inmediato los pases correspondientes. (La mayoría ya se ha retirado de las canteras en conflicto, dejando burlado al patrón, el cual nunca creyó que "sus" obreros se le rebelarían en esa forma).

El número de huelguistas asciende a 65 obreros, o sea la totalidad de los que trabajaban en la cantera Isabel.

Con fecha 20 del corriente se recibió un telegrama, enviado desde Tucumán por el compañero Mitre Kovacevich, en el que nos comunica que están también en huelga los picapedreros de Tucumán contra Roselló y la empresa Warren y Brothers, pidiendo a las secciones presten la debida solidaridad.

¡Muy bien, compañeros! ¡Por un lado la huelga de los obreros de la cantera La Isabel, y por el otro el conflicto de Tucumán! Ahora el triunfo es nuestro, pues los patronos, con el fuerte trabajo que tienen contratado en Tucumán, se verán obligados a someterse a las condiciones impuestas por la organización.

Sólo es cuestión de aplicar el boicot con más rigor que nunca, y mantenerse firmes en el puesto de lucha.

Corresponsal.

### EXHORTACION DEL COMITE DE RELACIONES

El Comité de Relaciones de Sindicatos de las canteras de Córdoba, exhorta a todas las secciones y compañeros a prestar la más amplia solidaridad a los trabajadores en huelga.

Considera el Comité que este es el momento propicio para vencer la testardez reaccionaria de Roselló, Carrizo y Warren y Brothers, para lo cual es necesario el esfuerzo solidario de todos.

Al mismo tiempo invita especialmente a los pocos obreros que trabajan en Villa Quilino para que hagan abandono del trabajo, declarando la huelga en solidaridad con los demás trabajadores que actualmente se encuentran en conflicto en Tucumán y Las Peñas.

Esperamos que todos sabrán cumplir con su deber.

### SE SUSCITO Y SOLUCIONO FAVORABLEMENTE UN ENTREDICHO EN AVELLANEDA (CORDOBA)

Habiendo tenido conocimiento el C. C. de Relaciones que los compañeros de Avellaneda (Córdoba) decían trabajar independientes, resolvió mandar una delegación reservada a entrevistarse con el patrón Pedro Pozzalis, para cerciorarse en la forma que se trabajaba. El patrón declara que, efectivamente, tenía trabajando 7 ó 8 picapedreros, a los cuales daba las herramientas y mercaderías, sin interesar por el material, el que eran dueños de vender a quien más les conviniera.

Informado por la comisión, el C. de R., la que confirmaba—por las propias declaraciones del patrón— que los compañeros trabajaban independientes,

resolvió mandar una nota al Sr. Pozzalis, advirtiéndole que no podía comprar materiales a los independientes hasta tanto éstos no arreglaran con el C. de R.

Recibida la nota, el patrón mandó a sus obreros que a causa de orden del C. C. no podía recibir materiales. Enterados de esto los señores de Avellaneda, se apresuraron a enviar una delegación ante el sindicato informándole que ellos trabajaban en buenas condiciones, teniendo su correspondiente pliego firmado, pidiendo una mayor claridad, que el C. de R. atacara una comisión para que fueran las canteras y hablara en presencia de ellos con el patrón.

El C. de R. designó a tres compañeros para esa misión y una vez entrevistados con los compañeros de Avellaneda, éstos aclaran que trabajan en las mismas condiciones, habiendo sido sus dependientes: Bernabé Pérez y Benavente (este último trabaja en autorización del sindicato), un compañero dice que él es dueño de su casa y que él es dueño de su casa y que él es dueño de su casa y que él es dueño de su casa.

Para comprobar lo manifestado por los camaradas de Avellaneda, la comisión del C. de R. y la del sindicato entrevistaron con el patrón, al cual dieron los de Avellaneda que se encontraba en situación trabajaban en sus órdenes, y para confirmar a su decisión, podían mostrar el pliego firmado por él.

Ante esta respuesta los delegados del C. C. preguntaron al patrón por qué engañó anteriormente a la comisión del C. de R., manifestando que trabajaban independientes y ahora les manifestaba todo lo contrario, el patrón por única excusa, dijo que estaba muy ocupado en sus negocios y para despacharlos más pronto le era respuesta.

Así las cosas, se acordó realizar una reunión conjunta del C. de R. y la comisión de Avellaneda, la que se realizaría el domingo siguiente.

En esta reunión se observó el pliego de condiciones estaba incompleto, pues únicamente constaban los artículos relacionados con el segundo precio de los materiales.

Después de una prolongada discusión se acuerda imponer como condicional a los compañeros de Avellaneda el 5 por ciento de los materiales producidos y los gastos de comisión, dando los compañeros de Avellaneda en su derecho de cobrar al patrón una indemnización, si consideraban la culpa era del mismo.

Después de diversas transacciones acordó dar por solucionado el conflicto mediante el pago, por parte del señor Pozzalis, de la suma de \$ 100.000 a ser en adelante, se acostumbrara a no engañar a las comisiones y a cumplir con los obreros.

### RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE LA SECCION COSQUIN

El día diez del corriente se realizó asamblea el sindicato de las canteras de Cosquín, tratándose de los siguientes asuntos:

Se lee y aprueba el acta anterior. Lectura de la correspondencia. Se leen los dos asuntos del referéndum que pasó el C. C. de R. a todas las secciones adheridas.

En primer lugar, después de un largo debate se aprueba por 45 votos el boicot a las canteras de la Dolores denominadas "Las Indias", a pedido del señor Daniel Quilino, quien dice que nada tiene que ver con los propietarios anteriores, segundo asunto del referéndum, después de una larga discusión, se aprueba por unanimidad, abstenerse en el próximo congreso, para que se sea discutido entre todas las secciones.

Comunicamos que, según nos informa el C. C. de R., la sección Calera de Reyes a los Palomini y Miliani, que vinieran a trabajar a la cantera Cosquín, como independientes, sin haber trabajado en las canteras boyceoteadas de V. Quilino. Se acordó la sección pide aclaraciones.

Comunicar a todas las secciones de la sección Cosquín no permitieron trabajar en ésta el obrero Las Peñas porque antes de presentarse a la cantera Las Peñas pidiendo permiso para trabajar, ya había trabajado en la cantera Quilino, en canteras boyceoteadas.

Se resolvió dar permiso para que el material a los independientes, causa pendientes y se nombra una comisión para controlar el material vendido, cobrándose como antes el 10 por ciento.

Corresponsal.

### DE CERRO CARMELO (C. C.) Actitud canalesca

Los compañeros picapedreros de la sección Carpeño atraviesan por un período un tanto difícil. Esta situación ha creado un sinvergüenza de falta de mayores méritos y sedes, se dedica, en su afán de ganar, la simpatía de los dueños, a seguir a los trabajadores de esta localidad.

Sin que mediara causa alguna pretendió desalojar a más de 500 millos de picapedreros, no importando para nada la justicia.

Fallado este golpe por la indignidad de los afectados, el obrero Alberto Vigoni, fiel falderrillo de la prensa, no conforme con sus trabajos en las canteras, resaca indignadamente los jornales de los picapedreros desde julio del año pasado. Pero llegará su turno. Los obreros mencionados por estos hechos arrojan filias alrededor de un sindicato inservible y alcahuetes que pronto tendrán su merecido.

Corresponsal.

### Se pretende ejercer una venganza ruin contra honestos trabajadores de Alberti

A raíz de haber denunciado, el Sindicato de Albañiles de Alberti, el engaño de que la Comisión Pro Templo y el cura párroco han hecho víctimas a los habitantes de esta localidad, se pretende ejercer una venganza ruin contra los compañeros más destacados de la localidad.

El medio de que se han valido en esta oportunidad no puede ser más ridículo, pero conviene estar en guardia por cuanto el fracaso de esta primera tentativa nada extraño será, que planeen algo más grave con el fin de perjudicar a los compañeros que han tenido la valentía de cantar "las verdades del barquero" al comerciante en santos de la localidad.

Para que se vea hasta dónde llega la estupidez de esta gente, describiremos en forma breve lo sucedido:

Días pasados, poco antes de retirarse el personal que trabaja en la construcción del nuevo templo, se le hizo colocar un andamio con un parante debajo.

Al volver el personal, el parante había desaparecido, ignorándose quién lo haya podido sacar. Hay que tener en cuenta que la obra tiene sereno permanente y que el hecho ocurrió en pleno día en un lugar bastante transitado, sin que nadie haya observado nada anormal.

Como se desprende de la exacta relación de lo sucedido, nadie pudo haber sacado el parante, sino con la autorización de los encargados de la obra, pero las ulterioridades del asunto explican dónde está el quid de la cuestión.

En efecto, apenas "descubierta" la desaparición del parante, el cura empezó a decir que no podían ser otros que los del sindicato de albañiles y que había que denunciarlos.

Así se hizo, presentándose el cura y el ingeniero de la obra ante la comisaría local, donde levantaron una exposición, manifestando sus sospechas de que ello fuera obra de los del Sindicato de Albañiles.

A raíz de esto fueron citados a la comisaría los compañeros M. Ersandi y Agustín Chover, los cuales desmintieron categóricamente tan antojadizas como deleznable suposiciones.

Pero es conveniente que se sepa que los trabajadores del sindicato declinan toda responsabilidad en lo que pueda ocurrir, ya que habiendo fracasado en esta tentativa individuos sin ninguna clase de escrúpulos, como han demostrado ser el cura y el constructor, serán capaces mañana de provocar una catástrofe con tal de poder yungarse de los que le han agudado el negocio.

De lo que ocurra sólo ellos serán responsables!

C. Viajero.

### LOS PINTORES PREPARAN UN PETITORIO SERA PRESENTADO POR LOS DOS SINDICATOS

Largo es el tiempo ya — dice el S. de O. Pintores — que venimos esforzándonos en encauzar la lucha del gremio por el verdadero camino que nos ha de conducir a la meta del fin que nos hemos propuesto y que no es otro que mejorar la situación moral y económica de todo pintor que tiene la necesidad de vivir sujeto a un miserable jornal.

### GRAN RIFA PRO PRESOS Y JIRAS DE PROPAGANDA

	Valor
1º — Juego de muebles .....	\$ 300
2º — Máquina de coser .....	" 150
3º — Juego de mesa .....	" 70
4º — Corte de vestido para mujer .....	" 50
5º — Corte de traje para hombre .....	" 50
6º — Reloj de bolsillo para hombre .....	" 40
7º — Juego de cubiertos .....	" 40
8º — Reloj para mujer .....	" 30
9º — Sombrero para hombre .....	" 20
10º — Sombrilla .....	" 20
11º — Cartera para mujer .....	" 15
12º — Centro de mesa .....	" 15

El precio del número ha sido fijado en 20 centavos y se sorteará con la tercera jugada del mes de mayo próximo, impostergablemente.

Por pedidos de talonarios dirijanse al tesorero, Atilio Biondi, Rioja 835, Buenos Aires.

### EL C. DE R. MARITIMO DENUNCIA PROCEDIMIENTOS DE ELEMENTOS PATRONALES

"Un hecho por demás bochornoso obliga al Consejo de Relaciones Marítimo a denunciar a los sujetos Vicente Tadich, Welko De da y José Palmiero como instrumentos al servicio incondicional de quien quiera utilizarlos en contra de los trabajadores marítimos organizados.

Teniendo la convicción absoluta que se trata de vulgares mistificadores que se han colocado al margen de toda consideración, no nos ocuparemos de ellos si no fuera que estos sujetos están afiliados y patrocinados por agrupaciones políticas que se dicen vinculadas al movimiento obrero por afinidad doctrinaria.

Es el caso que con motivo de una que se expuso un pliego de condiciones, se notó que para llevar a buen término la conquista que nos proponemos, era de necesidad absoluta no tener de acuerdo con la sociedad Pintores Unidos y de conformidad entre ambas redactar un solo pliego de condiciones, cuyos trámites hicimos en su oportunidad, siendo acogida nuestra iniciativa de muy buen grado. Es así que ya en principio se está de acuerdo y en la próxima asamblea que los Pintores Unidos llevarán a cabo en Bartolomé Mitre 3270 el domingo 17, tomarán una resolución sobre el asunto.

El Sindicato de O. Pintores llevará a cabo una asamblea el domingo 24, en Méjico 2976, a las 9 horas, y entre otras cláusulas, también de suma importancia, se tratará el pliego de condiciones único.

¿Quiere comprar rifas?

Dirijase a la secretaría de cualquier sindicato adherido a la U. S. A., al agente de BANDERA PROLETARIA, o solicitelas directamente, enviando su importe, a Atilio Biondi, Rioja 835, Buenos Aires.

Están en huelga los clasificadores de cereales de Santa Fe

Solidaridad de los gremios portuarios --- Han firmado ya diversas empresas cerealistas

Triunfo Tranviario | Crónicas de Asambleas | Campaña Pró-Presos

El sindicato de Clasificadores de Cereales de Santa Fe, adherido a la U. O. L. de esta localidad y a la U. S. A. presentó en su oportunidad un pliego de condiciones en el que se reclamaban diversas mejoras y estableciendo claramente las condiciones en que el trabajo deberá realizarse.

Finalizado el plazo concedido el día lunes por la tarde, el sindicato decretó la huelga general del gremio a partir del martes 26, prestándoseles inmediatamente su más amplia solidaridad todos los sindicatos que realizan sus actividades en el puerto de Santa Fe, como ser: Estibadores, Capataces, Guincheros, seccional Marítima y Ferroviarios del Puerto (autónomos estos últimos), los cuales paralizaron completamente todas las actividades portuarias.

Antes de las 24 horas de paro, 15 casas habían firmado el pliego de condiciones, reanudándose en ellas el trabajo.

Las casas que han firmado el pliego de condiciones son las siguientes: Norman Hermanos, Ugalde y Mas, Leónidas Leguizamón, José Ranea, Angel Cassanelli, José Giamaria, Francisco Profumatti, Angel Argenti, Carlos Sarsotti, José L. Garro, José B. Rodríguez, Angel Muzzio, Nicolás Mihanovich, Suc. Bonazzola, Juan y José Drysdale, Wilson, Sons y Cia., y Mario Giovanni.

El resto de las empresas cerealistas se han negado a firmar el pliego de condiciones, aduciendo sus gerentes carecer de facultades para ello. El paro en estas casas es absoluto, ya que los gremios portuarios mencionados más arriba, se niegan sistemáticamente a manipular cereales, embarcaciones, o vagones para ellas.

El triunfo de los clasificadores de cereales no ha de tardar en producirse, dado el impulso que el conflicto ha adquirido, poniéndose a prueba una vez más, con óptimos resultados, la solidaridad proletaria.

El Departamento provincial de trabajo ofreció su mediación en el conflicto, habiendo sido rechazada por los obreros, que se sienten suficientemente capaces de vencer la testarudez de los pulpos del cereal.

EL PLEGO DE CONDICIONES
El pliego de condiciones presentado por el Sindicato de Clasificadores y Anexos, es el siguiente:
1º Reconocimiento del sindicato y de sus delegados.

2º El personal trabajará, en la parte que le corresponda, de acuerdo con el pliego de condiciones aceptado para el demás personal de la Ribera, siempre que esas condiciones no se opongan a las del presente pliego.

3º Las casas se abstendrán de exigir a sus empleados el desempeño de funciones dobles; en consecuencia, el apuntador se reducirá exclusivamente a apuntar y el recibidor a sus funciones. Si se embarcara en bolsas o en ligadas en transbordo, deberá ir un apuntador, para control, con el piloto de a bordo.

4º Las casas quedan obligadas a dar a su personal todas las instrucciones necesarias relativas a las tareas a desempeñar, para su mejor cometido.

5º Todo apuntador de importación, deberá terminar completamente las operaciones de la mano a su cargo, por lo que no será permitido su cambio a otra mano, sin haber previamente dado cumplimiento a lo establecido en el párrafo anterior.

6º No se considerará apuntador o recibidor a los empleados u obreros a sueldo o a jornal en otras actividades, como ser empleados jubilados, empleados nacionales o provinciales, serenos de buques, empleados u obreros de las casas de comercio, que actúan en el puerto, los ferrocarriles, etc.

7º En caso que las casas de comercio, firmas o ferrocarriles, desearan que sus empleados atiendan los recibos o entregas de mercaderías, estarán obligadas a tener también un apuntador agregado a quien abonarán los jornales que correspondan de acuerdo al presente pliego.

8º Por analogía no se considerará apuntador o recibidor, a ningún empleado a sueldo o jornal de ninguna firma determinada, ya sean estas agentes marítimas, despachantes de aduana, ferrocarriles, etc.

casas cerealistas continúan en el mismo estado. En la localidad de Irigoyen la situación tiende a mejorar para los trabajadores habiendo probabilidad de una pronta solución del conflicto.

La U. O. Local de Santa Fe está en constante comunicación con los organismos que sostienen los mencionados conflictos, y contribuye, en la medida de sus posibilidades, al logro de las aspiraciones obreras.

Los trabajadores de Gálvez están dando una prueba elocuentísima del espíritu de sacrificio y lucha que los anima, resistiendo sin decaimiento una lucha titánica, después de una larga temporada de paralización casi total debida a la escasez de trabajo, encontrándose por lo tanto económicamente agotados, aunque su espíritu de lucha se mantiene resuelto como el primer día.

La solidaridad con estos trabajadores no debe hacerse esperar, ya que de ella depende el triunfo de la organización en aquella localidad.

POR LOS PRESOS
Como se desprende de la lectura de la crónica de la asamblea del sindicato de Estibadores que publicamos más abajo, los trabajadores santafesinos están resueltos a no continuar contemplando indiferentes la situación de los compañeros detenidos por los sucesos del mes de marzo último.

El proceso que a estos compañeros se les sigue duerme en manos de la justicia burguesa, con el deliberado propósito de no pronunciar un fallo que deberá ser, indiscutiblemente, absolutorio, ya que se han destruido por inconsistentes, todos los cargos que a nuestros compañeros se han sido hechos.

Para evitar que esta situación se perpetúe se iniciará una intensa agitación entre la clase trabajadora de la localidad, tendiente a obtener la apresuración de los trámites legales y la libertad de nuestros compañeros.

EL ENTREDICHO TRANVIARIO
Como anunciáramos en nuestro número anterior, los obreros tranviarios venían sosteniendo un entredicho con la empresa, debido a que ésta pretendía mantener un cuerpo de relevancia incondicionales, violando cláusulas estrictas del pliego de condiciones aceptado por ella misma.

Debido a que las tramitaciones se hacían demasiado largas, se emplató a la empresa para que en el término de 48 horas aceptara las reclamaciones obreras, de lo contrario se declarar la huelga del gremio.

Hasta último momento se obstinó la empresa en no aceptar las reclamaciones obreras, pero ante la evidencia de que se le plantearía una situación difícil, pues se paralizarían todos los servicios, firmó el siguiente convenio que significa el triunfo de las aspiraciones del sindicato:

1º Los servicios de motorman se asignarán por riguroso escalafón de antigüedad, de conformidad con la cláusula 4ª del convenio del 17 de noviembre de 1928.

2º Los servicios de guardas se harán por rotación.

3º El personal de guardia llevará numeración especial.

4º El actual cuerpo de relevantes llevará numeración especial y estará fuera del escalafón de servicios.

Este nuevo triunfo del aguerrido gremio tranviario de Santa Fe debe servir de acicate para cuidar celosamente la esbaldad del sindicato, no olvidando las injusticias que debían soportar cuando carecían de organización, las que deben compararse, para apreciar el verdadero valor de la organización sindical, con el respeto que actualmente inspiran a la empresa.

ASAMBLEAS DEL SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS
Este sindicato estaba a punto de ir a la huelga contra las pretensiones de la empresa en querer sostener un cuerpo de relevantes integrado por los elementos adictos, llamados "fieles", a los que, como gratificación a sus "servicios", la empresa quería a toda costa beneficiar incluyéndolos en el escalafón que tanto costara al gremio imponer.

Después de estar a punto de ir a la huelga, si las gestiones entabladas no tenían éxito, dentro del plazo prudencial dado, en asamblea general efectuada el 22 del actual, se dió a conocer el resultado obtenido, dándose lectura de la conformidad de la empresa en dejar sin efecto sus pretensiones "proteccionistas".

Después de algunas aclaraciones fué aprobado el informe de la comisión, dándose un plazo de cuatro días para que los mencionados relevantes puedan adherir al Sindicato, si desean ser incluidos en el escalafón. Vencido este plazo quedarán al margen del Sindicato y la empresa podrá hacer de ellos lo que mejor le plazca siempre que no lesionen los intereses del gremio.

SINDICATO DE OBREROS ESTIBADORES
El domingo 24 efectuó asamblea general este importante sindicato, tratándose el siguiente orden del día: 1º — Acta anterior; 2º — Correspondencia; 3º — Asuntos varios.

do el breve tiempo que queda para que los sindicatos se expidan.

Como en la asamblea anterior, se aprobó una moción de agitación en pro de la libertad de los compañeros presos; el compañero secretario informa, que se ha iniciado con el primer volante y que es tiempo ya de tomar alguna medida más enérgica, en pro de nuestros compañeros.

El compañero Martínez hace una ligera memoria de los compañeros caídos indicando los cuadros de los mismos y presenta la moción que a continuación transcribimos, la que es aprobada por unanimidad con evidente satisfacción.

"En virtud que han transcurrido diez meses y días desde la detención y proceso de nuestros compañeros Manuel Grandolla; Wenceslao Romero, Natalio Benítez, Victorino Fleita y Eleuterio y Justo Ifrán, sin que hasta la fecha la "justicia" federal decretó la libertad que desde el primer momento correspondía, máxime, cuando los actores evidentes fueron puestos en libertad a los pocos días;

Que es archisabido, que existe un propósito ligustista patronal que ha hecho de la "justicia" federal el más ciego ejecutor de sus proyectos criminales contra los trabajadores que, impulsados por el instinto de conservación, piden más pan y libertad;

Que continuar por más tiempo en actitud contemplativa, equivale a hacerse cómplices del crimen jurídico que se está cometiendo;

Que todos los actos antihumanos son repudiados por los trabajadores que luchan, incansablemente, por un porvenir de justicia, paz y amor;

Por tanto, el Sindicato de Obreros Estibadores del Puerto, reunido en asamblea general el día 24 de marzo de 1929

RESUELVE:
1º—Si al terminar el corriente mes, nuestros compañeros no han recobrado la libertad, a partir del primero del próximo abril, este sindicato iniciará la huelga general del gremio, que terminará con la libertad de nuestros seis compañeros presos.

2º—En caso de materializarse la huelga este sindicato declina toda responsabilidad y hará responsable de los derivados de la misma, a los jueces que entienden en la causa que gratuitamente se les sigue a nuestros compañeros.

3º—Pasar copia de esta resolución a todos los sindicatos que despliegan sus actividades en la zona portuaria y a la Union Obrera Local, recabando a la vez, la actitud que asumirán si la huelga se produjera; y

4º—Hacer pública esta resolución en los diarios locales".

CORRESPONDENCIA
Se da a conocer el estado del conflicto de los camaradas de Irigoyen y los trámites hechos ante el pedido de solidaridad el que fué atendido en principio en sentido favorable, habiendo ya varios vagones boyceoteados. Se reafirma este procedimiento.

Se da lectura a una nota del sindicato de empleados clasificadores de cereales y anexos del puerto, haciendo conocer la presentación de un pliego de condiciones, cuyo plazo vence el 25 del actual a las 18 horas, a la vez que solicita la solidaridad en caso que fuere menester. Se resuelve favorable al pedido.

ASUNTOS VARIOS
El compañero secretario, dice que habiendo quedado pendiente de resolución la circular general N° 2 del C. C. de la U. S. A., que trata de la concurrencia de la central al congreso constitutivo de una entidad continental que tendrá lugar en mayo en la capital uruguayá, agrega que siendo de mayor interés para los trabajadores del continente americano, debían estar representados todos; por ende pedía se votara en sentido afirmativo.

El compañero Martínez, que tenía la palabra solicitada, inicia su exposición que fué un tanto larga, intercalando la lectura de publicaciones de periódicos de instituciones obreras de responsabilidad irreprochable. Como la presidencia le invitara a limitarse, en lo posible, dijo que ya iba a terminar prescindiendo de otros documentos que los utilizaría en caso de necesitarlos para robustecer su tesis en abierta contraposición con la concurrencia al congreso de marras, organizado por un partido, político como todos, pese al rótulo de "vanguardia" del proletariado. El Comité Central — siguió diciendo — ha transgredido el espíritu y letra de la carta orgánica y las decisiones del último congreso de la U. S. A.

Termina la exposición con la presentación de la siguiente moción: "Estando próximo a efectuarse un congreso en Montevideo, de carácter continental y con el objeto de constituir una entidad que abarque una parte del continente americano;

Habiendo sido invitado a concurrir al mismo, el C. C. de la U. S. A., y estando representado en el comité organizador (1), a su vez ha enviado una circular general N° 2 a los sindicatos adheridos a fin de que se expidan en pro o en contra de la concurrencia de la U. S. A. al mencionado congreso; Siendo viciado el comité organizador del congreso en cuestión, por las pruebas evidentes que se terminan de exponer, el Sindicato de Obreros Estibadores del Puerto reunido en asamblea general el día 24 de marzo de 1929

RESUELVE:
1º—Que no se envíe delegación alguna al congreso pro continental.
2º—Da un voto de censura al C. C. por haber transgredido el espíritu y letra de la carta orgánica de la U. S. A. y las decisiones de su último congreso.
3º—Bregar por la unidad de todos los trabajadores y de una sola internacional proletaria anticapitalista y antistatal."

Compañeros estudiantes:

El domingo, con vuestra demostración solidaria hacia los estudiantes españoles y de repudio a la Iglesia y la dictadura, tuvisteis un gesto que salvaguarda la dignidad colectiva.

Ante la prohibición policial y gubernativa que pisoteaba la libertad de pensamiento y de reunión, anunciásteis que, malgrado la negativa de permiso, que obedecía a órdenes expresas del ministerio y del dictador senil que se gesta entre nosotros, realizaríais vuestro acto.

Y lo cumplisteis, asumiendo una actitud valiente y enaltecedora. Vuestras voces juveniles clamaron contra la Iglesia, contra la dictadura, contra los menguados políticos argentinos, amigos de las libertades pardas; y vuestras manos aplaudieron el promisor resurgimiento de la estudiantina española.

Pese a la represión policial, en una u otra forma, la manifestación llegó hasta la embajada española, para entregar la protesta condenatoria.

Permitid una digresión:

En el acto lucisteis dos banderas: la argentina y la española, y las hicisteis pasar en automóvil, trasladándolas a la embajada, donde había de congregarse la manifestación; ello incendió de fervor patriótico algunas pobres almas sentimentales; empero, a la mente de muchísimos acudió un recuerdo que os ensombreció — que ensombreció a todos, — en el Centenario, los estudiantes y la élite chauvinista criolla asaltaron hogares, bibliotecas, diarios y sindicatos obreros, entonando el himno nacional y enarbolando la bandera. En la Semana de Enero los malones ligustistas se entrenaron, y junto con estudiantes patrióticos, se dedicaron a la "caza del maximalista", y en otras ocasiones también recitaron su epopeya infame bajo los auspicios del símbolo nacionalista. . . . .

Los secuaces de Carles matan a mansalva trabajadores en las ciudades y campañas del territorio argentino, haciendo flamear el "dracopeau" azul y blanco con que se cubren y sepultan las malvadas hazañas de los patrióticos y sicarios con que las hordas salvajes hacen reverdecir los tiempos del mazoque-rismo de Parra y de Cuitiño. . . . . No asociéis a vuestros actos símbolos patrióticos; todos están estigmatizados por la sangre, el llanto y el luto de millares de víctimas

En nombre de la U. O. L. intervino en el debate el compañero Buralat; dice que no puede tolerar que se ataca al Comité Central y menos al tesorero, compañero Biondi, cuando éste se halla ausente y no puede defenderse. El Comité Central ha cumplido a satisfacción de los trabajadores al intervenir en pro de la unidad de los mismos sin tener en cuenta las ideologías. Confío, en que los trabajadores no se dejarán marcar por las argumentaciones de Martínez, que miente a sabiendas, sirviéndose de publicaciones interesadas y parcialistas; por ende, es de esperar que los asambleístas resuelvan favorablemente el envío de delegados.

El compañero O. González, hace moción en el sentido de que se envíe delegado al congreso. El secretario opina lo mismo.

El compañero Martínez vuelve a usar de la palabra. Quiere dejar constancia — dice — porque se tergiversa con propósitos preconcebidos, que en mi exposición verbal no he hecho personalismo de ninguna naturaleza y mucho menos del compañero Biondi, a quien conozco personalmente y lo sé un militante honesto y de valía y si bien es cierto, le he nombrado, fué en las publicaciones que he leído. Es muy cómodo maniobrar con habilidad política, esperando así impresionar a los trabajadores, poco avezados en las maquinaciones de los oportunistas. A esta altura le interrumpe el compañero Buralat y el que tiene la palabra no le permite interrupciones, pues dice que, mientras el habló, no le interrumpió en lo más mínimo. Para no extenderme demasiado — continuó diciendo — he aquí el informe de la delegación a Rusia:

Lee el informe que es una pieza bien clara y terminante que deja a salvo los principios de la U. S. A. y su elevado grado del federalismo bien entendido. Se ratifica en sus afirmaciones, el que el C. C. ha transgredido el espíritu y letra de la C. O. y las decisiones del último congreso de la U. S. A. Los trabajadores — dice — del interior son también capaces de vertir buenas opiniones y encauzar a la organización por una ruta segura, sin admitir tutelajes de instituciones contraproducentes, que se proponen montar sus máquinas partidistas en perjuicio de los trabajadores que piensan de distinta manera.

Cuando la U. S. A. lanzara la iniciativa de una continental, los elementos que hoy tratan de llevarla a la práctica permanecieron en silencio, ello se explica, no convenía al partido, no tenían productos disponibles y había, por ende, que fabricarlos dividiendo a los sindicatos que no pudieran someterlos a su dictadura convencionalista.

Compañeros — termina diciendo — estamos aún a punto de no dejarnos poner el dogal al cuello, si es que en verdad amamos nuestra propia independencia. González y el secretario insisten en sus mociones. Después de varias aclaraciones, hay mociones previas de que se vote.

Puesta a votación, triunfa la moción Martínez. Se acuerda realizar asamblea pública para el día jueves 28 con motivo de los compañeros presos.

A las 11 y 40 se levanta la sesión. Corresponsal. (1) El C. C. no está representado en el comité organizador, como se desprende de la simple lectura de la Circular N° 2, por lo que consideramos que el voto de censura carece de fundamento. — N. de R.

DEL COMITE PRO-SUPRESION DE LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

Las causas de su fracaso

No soy amigo de concurrir a determinados actos públicos, ya sea por mi carácter un tanto retraído y misántropo, como por el temor de oír muchas sandeces, sin poder replicar inmediatamente a quien las dice, pero la curiosidad y el afán de saber y ver por mis propios ojos, me llevó a la última conferencia, mitin o acto público que realizaba el Comité de Agitación Pro-supresión de las Agencias de Colocaciones.

Francamente, los fines — de ser los que expresan — merecen la simpatía de los obreros gastronómicos y sin embargo el pequeño salón en que se realizó el citado acto, estaba bastante alejado de concurrencia no faltando algunos simpatizantes, no con la campaña del citado comité, sino con el partido político que administra o explota el salón.

Me admiraba y me extrañaba la escasez de concurrencia, particularmente de obreros gastronómicos, pero más tarde, cuando a fuerza de paciencia y buena voluntad pude de escañar a los oradores, me explicité el por qué del vacío hecho por mis hermanos de la gastronomía a los actos públicos de ese Comité.

De los cinco oradores, tres eran políticos declarados, (un concejal, un diputado y un delegado del partido dividido en tres o cuatro) ¡un verdadero "partido"! Los otros dos oradores... bueno, todavía no les dió el cuero, pero son aspirantes rabiosamente impacientes.

El concejal Penelón que fué el que mejor interpretó la misión del Comité habló y habló bien, particularmente desde el punto de vista de su partido, lo que sí he de censurarle al inteligente Penelón, es que se preste a hacer la réclame a un individuo que no es más que un vulgar aspirante a burocrata en este o en otro gobierno, y que entre tanto es un vividor de un sedicente sindicato obrero, que se sostiene, no con las cotizaciones de sus componentes, sino con los avisos comerciales de una revista gastronómica que explota el nombre y la historia de un sindicato obrero gastronómico.

Y es a este asaltante de la buena fé de un grupo de trabajadores, al que el "camarada" concejal Penelón le hace la réclame en la tribuna.

¡Aquí la erraste, Penelón! Después del concejal, habló el diputado A. Dickman; el impagable Adolfo fué el payaso de la noche, pues más parecía un principiante que un orador fogosado y experimentado en lides parlamentarias.

Como político y como diputado demostró desconocer en absoluto el tema que trataba. Pese después de unos balbuceos infantiles y de "macanear" en grande no aconsejó a los trabajadores que crearán "bolsas de Trabajo gremiales" o "nuestros respectivos sindicatos". ¡No se donde habrá adquirido el obrerismo de que blasona el diputado socialista! ¡vean que darnos semejante consejo! Este diputado se ve que lo es, se ve que es diputado y nada más, se conoce que no ha trabajado nunca, que nunca se ha visto obligado a "buscar trabajo" que nunca ha pertenecido a ningún sindicato obrero, pues de lo contrario habría este parásito, que en la mayoría de los "indicados obreros existe la bolsa de trabajo desde hace varios años y sabría, que precisamente si algunas agencias fueron cerradas ha tiempo, se debe exclusivamente a la eficacia de esas bolsas de trabajo gremiales que ahora, al cabo de muchos años de constituidas, nos aconseja el diputado obrerista y socialista que creemos.

Si no hubiese otras razones para reñegar de la política bastaría este hecho que demuestra el desconocimiento y la ignorancia de las necesidades del pueblo por parte de los políticos que dicen representarlos. ¡Y las agrupaciones de información gremial, Adolfo! De labios del mismo Dickman llegamos a saber que los que sugirieron a los legisladores el yumento de patente a las Agencias de Colocaciones fueron los mismos directores del comité — pro-supresión. He aquí los reformismos al margen de toda organización sindical de los componentes de ese comité. He aquí la hilacha de políticos — reformistas que dejan ver los creadores del comité. Los trabajadores que sufrimos la explotación inicua y descarrada de las agencias de colocación nos podemos esperar tranquilos y confiados en la labor y eficacia del Comité pro-supresión.

Nuestro agradecimiento eterno a "sus componentes y creadores; puestos en ese caso llegaremos al año dos mil y aún no veremos realizada esa aspiración.

Pero no vararon aquí los excelentes consejos del sayazo que nos tocó en suerte escuchar. Como todos los trabajadores gastronómicos y domésticos saben, hay los agencieros "particulares", (aquellos que no pagan patente pero sí cobran comisión y operan subrepticamente).

Pues bien, para combatir a esta plaga que chupa sangre el gran diputado nacional, el esclarecido ciudadano que representa una parte del pueblo en el Congreso nos aconsejó un recurso heroico, digno de su luminosa mente de estadista. Oído al parche:

"Cuando ustedes los trabajadores conozcan un caso de estos en que un ciudadano infringe la ley, pues no pague patente, constituyárase, con dos testigos en el lugar donde opere ese señor y levanten un acta, presentándola inmediatamente a los tribunales a fin de que el tal sea procesado por estafa al fisco.

Yo por mi parte voy a poner toda mi influencia para que ese señor no escape al castigo que se merece. ¡Oh, infame diputado cuanto tiene que agradecerse el país. Si los trabajadores siguiéramos tan desinteresados y luminoso consejo los avenagras te erigirían una estatua, y quizás... te darían también alguna pequeña comisión!

Aquí queda, a grandes rasgos con-

sagrado el desarrollo del último acto público que el Comité Pro-supresión de las Agencias de Colocaciones realizó en la Casa del Uueblo, el siete del corriente.

Y ahora para terminar voy a decirles dos palabras a los componentes de ese Comité. Los trabajadores no son ingratos, saben responder en la generalidad de los casos a los llamados que se le hacen, siempre que ellos lleven enterañados el interés general, la nobleza en sus fines y en sus móviles, y los individuos que hacen esos llamados o que integran esos organismos puedan mostrar una conducta limpia y noble, pero cuando esos que integran esos organismos adolecen de tares morales, cuando esos individuos lejos de ser obreros genuinos, solos son impacientes arrivistas, politiqueros en embrión, ambiciosos a quien sólo guía el interés personal, la ambición de un puesto público y en cualquier situación gubernamental, y se alian con políticos de todas las razas entonces "la masa trabajadora ignorante" pero intuitiva, hace lo que ha hecho con ese Comité, le declara el vacío más absoluto, y le vuelve la espalda segura de que no interpreta ni defiende sus derechos.

¡Más sinceridad, más nobleza, y menos baja politiquería!

UN OBRERO GASTRONOMICO.

Responde a una campaña calumniosa al Sindicato Femenino de Cruz Alta

Habiendo aparecido en el periódico "La Voz de Cruz Alta" un artículo calumnioso escudado en el seudónimo de Marta y María, contra el Sindicato Femenino de Cruz Alta, éste ha hecho pública una respuesta digna y valiente, de la que extractamos los párrafos salientes y a que por su extensión nos es imposible transcribirlo íntegramente, como sería nuestro deseo:

"Somos las primeras víctimas de la injusticia social. — Desde que nacemos, somos una carga para el hogar. La familia prefiere casi siempre un varón, porque puede ganarse pronto la vida, y eso sucede porque los recursos de la casa son muy limitados y no alcanzan, en realidad, para sostener a sus hijos. Cuanto somos más grandecitas vemos, al ayudarnos en los quehaceres, todas las privaciones que debemos soportar nosotras y nuestras familias. Los recursos no alcanzan ni para ropas ni para libros y debemos abandonar la escuela.

Luego, siendo jóvenes, vivimos esclavizadas en una sociedad que niega a la mujer todos los derechos: el de opinión, el de voto, etc., y nos deja en la ignorancia. Desde muy jóvenes, para ayudar a las necesidades de la familia y la nuestra, debemos ir al taller o a la fábrica, a la casa de comercio o como lavanderas y sirvientas, para trabajar nosotras también, para poder llevar nuestro pedazo de pan que alivie la miseria del hogar, entregando nuestra juventud, nuestra salud y nuestras fuerzas para el mayor enriquecimiento de la clase capitalista. Por eso, para obtener un mejoramiento moral y material, nosotras, que vivimos hoy peor que el hombre, nos hemos agrupado en las filas de la organización sindical e invitamos a todas las mujeres explotadas en la ciudad y en los campos, a que se incorporen con nosotras para llevar la lucha definitiva contra el régimen actual.

Estos son, señores, los fines que perseguimos, que no son torcidos ni basados en el crudo materialismo que ustedes mencionan, pues, les hacemos presente que la Rusia bolchevique que ustedes ven como un peligro para nuestras asociadas, no es más que la expresión sintética y fiel del fin que se persigue, por cuanto fué el primer país que concedió a la mujer la igualdad completa. Esta es la verdad, pese a todos sus detractores y en cualquier oportunidad podemos citar como está constituida la legislación femenina en el país de los bolcheviques; legislación que no tiene ningún país capitalista.

Periódicamente la ilusión es alimentada por fuerzas sanas, salidas principalmente de las líneas obreras.

Sarmiento decía que "si los honrados que les siguen, creyendo salvar al bierran", mas la verdad es otra: Los pillos salen a la palestra y los honrados que le siguen, creyendo salvar al país a plazo fijo, se vuelven más pillos todavía.

Tienen la palabra María y Marta, y a pesar de todo hemos de seguir firmes en la brecha".

De LA PLATA

LOS OBREROS ALBAÑILES MANSANA TRATARAN LA RESPUESTA PATRONAL

La comisión administrativa invita a todos los obreros albañiles, frentistas cloaquistas, yeseros y peones, a la gran asamblea que se efectuará mañana, domingo, a las 9 horas, en el local calle 10 número 1178, entre 56 y 57, para tratar la contestación de los constructores al pliego de condiciones y la actitud que asumirá el gremio con los que se nieguen a firmarlo.

SOLIDARIDAD DE LA U. O. L. Y SINDICATOS ADHERIDOS

Reunidas las comisiones de Obreros Pintores, Obreros Albañiles, Obreros de Madera, Industria Metalúrgica y Comité de la Unión Obrera Local, el día martes 26 del corriente, han resuelto, por unanimidad, prestar su cooperación solidaria en la forma que fuere necesaria, al Sindicato de Obreros Albañiles, para las conquistas de pliego de condiciones presentado a todos los constructores de obra, por considerarse sumamente justo.



# Informe de la delegación de la U.S.A. a Rusia

FIN

## EL EJERCITO ROJO

En Rusia, el servicio militar es obligatorio por dos años, pero sólo para los obreros y campesinos. Los nepman (pequeños comerciantes) y los kulaks, (campesinos enriquecidos), no tienen derecho a prestar servicio. Esto se explica por la situación especial de los comerciantes y campesinos ricos, quienes carecen de todo derecho político y entonces no tienen ellos la obligación ni el honor de defender a la revolución. Y además, porque ellos podrían significar un peligro, dado que son considerados como elementos contrarrevolucionarios. Sin embargo, esa gente, cumplida la edad de servicio militar, debe pagar un impuesto o tasa especial, regular y durante el período de paz. Y en tiempos de guerra están obligados a hacer el servicio de retaguardia y a reemplazar a los obreros en las tareas de la producción en el campo o las ciudades.

Nos informaba, además, un Comandante del Ejército Rojo, que a pesar de estar compuesto el por obreros y campesinos, se reservaba en los puestos de comando, una mayoría para los primeros, asegurando así la real dictadura del proletariado sobre el resto de la sociedad.

El ejército, en tiempo de paz, se eleva a 595.000 hombres, distribuidos en los pueblos de las fronteras.

Además de este ejército regular, existe otro denominado territorial. En éste prestan servicio, durante cinco años, los obreros y campesinos residentes o nacidos en el distrito. El cumplimiento del servicio se realiza en la siguiente forma:

El primer año, 3 meses; el segundo, dos meses y los tres años restantes un mes por año. Al obrero o campesino que presta este servicio especial, además de hacerlo en su residencia, se le abona el mismo salario que gana en las fábricas o lugar de trabajo.

Al soldado que presta su servicio regular, el Estado le entrega ropa, alimentación, etc., y además, un pequeño sueldo de 5 a 6 rublos mensuales.

### Visita a un cuartel

En una escuela de artillería y cuartel de Moscú, que visitamos, nos informaron respecto a su composición y organización: Nos explicaron la situación del "Kulak" y "Nepman" que hemos citado precedentemente.

El soldado en el ejército Rojo, tiene derecho a voto, y las elecciones las realiza en el mismo cuartel o escuela militar.

Presta servicio durante 8 horas diarias, pudiendo, después de ellas, ausentarse del cuartel, teniendo únicamente la obligación de venir a dormir en el mismo. El trato del soldado con la superioridad es completamente simple y la disciplina es notable en ellos, no es producto de la coacción, sino del grado de responsabilidad que cada uno tiene de sus obligaciones, habiendo sido amonestados las venidas, distintivos y demás detalles del ejército capitalista.

Los soldados en cada cuartel constituyen un comité, nombrando en cada sección o cuerpo, su correspondiente célula, todo ello en asambleas generales. Si alguno quisiera ser "Internacional", y ellos mismos publican diarios murales de crítica amplia, en donde proponen mejoras, hacen observaciones, critican defectos y, en general, se ocupan de la vida de los soldados en el cuartel.

Además, en cada cuartel existe un director político, nombrado por el partido Comunista, y que tiene la obligación de comunicar al mismo sus impresiones y observaciones, como así también de su actuación.

El ejército Rojo tiene una sola disciplina: la del Comandante. Este es el obrero o campesino que ha estudiado y tiene conocimientos técnicos.

### Disciplina

Los soldados, durante su tiempo de trabajo, deben sujetarse a la disciplina del cuartel, establecida por ellos mismos. Pero terminado él, no tienen obligación alguna, ni formalidad especial que llenar, pues al encontrarse en la calle u otros lugares con los "Comandantes" se tratan como civiles.

### Penas disciplinarias

Son pasibles de penas aquellos que provocan riñas, cometen raterías o actos de desobediencia a una orden superior sin causa justificada. La primera vez que se cometen son reprimidos amigablemente; la segunda lo mismo; en la tercera reincidencia, son amonestados y recién un reincidente en cuarta vez es arrestado durante algunas horas. El único delito severamente castigado es el robo y en estos casos lo juzga el Tribunal Civil, el cual las autoridades militares pasan el asunto.

### Enseñanza militar

La enseñanza militar se divide en teórica y práctica.

En todos los cuarteles existen escuelas para enseñar a leer y escribir. A éstas concurre una mayoría de campesinos. Hay también escuelas políticas donde se le enseña a los conscriptos a conocer la lucha de clases; que es la sociedad capitalista y cuál debe ser la sociedad proletaria desde el punto de vista comunista, dándole, además, conocimientos sobre economía política, marxismo, y preparándolos para la dirección política (especialmente para la dirección de aldeas). Existe en cada cuerpo una biblioteca y un rincón de Lenin, además del periódico citado, todo ello de un carácter eminentemente clasista.

Los ascensos son, por capacidad. Los sueldos de oficiales comandantes son: comandante de compañía, 105 rublos; comandante de regimiento, 180; comandante de división, 200 rublos; el

existen 132 idiomas propios y 6002 dialectos.

Además de dedicarse a los ejercicios físicos y manejos de armas, los conscriptos hacen un aprendizaje de la composición de las armas y sus efectos, especializándose en las composiciones químicas.

Concretando puede decirse que el conscripto que sale del ejército Rojo, cumplida su misión, es un hombre apto, no sólo para ocupar el puesto de soldado, sino que también para desempeñarse como oficial, fíncando en esto la superioridad frente a los ejércitos burgueses. De él salen además, los jóvenes campesinos, con una nueva mentalidad, que han de reemplazar a los viejos valores de las aldeas, colaborando con el proletariado en la construcción socialista.

### Relaciones con las fábricas

En la primera época de la constitución del Ejército Rojo, debido a la extrema situación económica por que atravesaba el país, se había establecido un padrínago. Cada fábrica tomaba bajo su cuidado y tutela, un cuerpo del ejército, al que le prestaba apoyo y suministro de objetos.

Hoy, después de pasada la época de crisis y restaurada la situación económica general del país, el padrínago perdió su forma primitiva, para convertirse en un medio eficaz de estrechamiento de relaciones entre los soldados y los trabajadores de las fábricas. A tal objeto se realizan visitas periódicas en las cuales se cambian impresiones, estrechando lazos de fraternidad y solidaridad obrera. Y además, como en casi todas las fábricas existen grupos de voluntarios, en su mayoría jóvenes, aprovechan de esas visitas para recibir instrucción de los oficiales del ejército.

### EN LA ESCUELA DE ARTILLERIA

Nos recibió la guardia con banda de música. Fuimos acompañados por un grupo de oficiales. Vimos las salas dormitorio. Cada compañía o sección tiene el Rincón de Lenin, que es un salón biblioteca, con mesas de lectura, a donde concurren los soldados para estudiar.

Varias cocinas, atendidas por mujeres. Llegamos a los comedores a la hora de almuerzo; comimos en compañía de los soldados. Dos delegados hicieron uso de la palabra; un soldado rojo contestó, siendo interrumpido por los aplausos generales y vivas a la revolución mundial. Visitamos la sección oficialidad. Se nos dieron los siguientes informes:

—El ejército rojo está organizado para la defensa de la dictadura proletaria; los soldados tienen derecho al voto en las elecciones para el soviets votan en el mismo cuartel; el servicio militar es obligatorio; los que no hacen servicio, pagan un impuesto en tiempo de paz y en tiempo de guerra se alistaban en la retaguardia (este impuesto se refiere a los que no son obreros, ni campesinos, ni empleados); en cada regimiento hay un comisario político, que es un oficial, y representa al soviets en una célula comunista.

—En 1926, la oficialidad se componía de 49% comunista; las jerarquías son a los efectos de la técnica militar solamente. El 20% de los comandantes son obreros, 53% campesinos; existe un 25% de la oficialidad que pertenecía al ejército zarista.

—Existen tres sistemas de defensas: 1º un ejército para las fronteras, constituido por gente fuerte, que hace servicio militar durante dos años; se le da instrucción general y especial; cuando los soldados vuelven a sus aldeas, están capacitados para desempeñarse en delegaciones soviéticas, cooperativas, sindicatos o bibliotecas, por ejemplo. 2º un ejército territorial; que hace el servicio en aldeas, el 1º año, durante 8 meses, el 2º año, 2 meses y los tres restantes años, un mes; 3º ejército, es el que hace servicio en las fábricas, durante 96 horas por año y está formado por los que tienen de 19 a 20 años de edad.

—El ejército de fábricas lo constituyen 2.000.000 obreros del distrito de Moscú.

—Los soldados tienen derecho a intervenir en las asambleas obreras; escribir en los periódicos; en el cuartel tienen la "Gazeta Mural", que es el órgano de los soldados, escrito por ellos, con toda libertad, en donde se analiza, critica, todo aquello que consideraran oportuno.

—Con respecto a la disciplina. Fuera del servicio y también fuera del cuartel, son ciudadanos soviéticos como los oficiales, sin obligaciones de ningún género, que puedan ser consideradas como un servilismo; y se ven a los soldados y oficiales pasear amigablemente, como buenos camaradas; la disciplina, es a los efectos de la técnica militar.

—Cada cuartel o regimiento está apadrinado por los obreros de una usina o fábrica. El que visitamos lo era de la fábrica de artefactos eléctricos; los soldados visitan a los padrinos y los obreros van a visitar al regimiento.

—Las faltas de los soldados son castigadas así: Primera vez: se les llama la atención; segunda, se les amonesta; tercera, se le da un servicio suplementario; cuarto, arresto y si cometiera un delito, lo juzgaban los tribunales comunes populares.

—Los ascensos son, por capacidad. Los sueldos de oficiales comandantes son: comandante de compañía, 105 rublos; comandante de regimiento, 180; comandante de división, 200 rublos; el

## La organización del ejército rojo. - Flota mercante soviética

### VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES

más alto sueldo es de 225 rublos; los soldados reciben 5 rublos.

—Dos veces por semana los soldados van al teatro, gratis, y con gastos de tranvía, también gratis.

Recorrimos todas las dependencias y laboratorios, donde se nos mostraron todo lo concerniente a la técnica militar.

#### LA FLOTA

Tomamos, para ilustrar este aspecto de la nueva organización rusa, la flota soviética del Báltico. Ella se compone de 24 barcos, cuyo tonelaje varía entre 1500 y 4000 toneladas de registro bruto, además del tonelaje de carga.

Para equipar a un barco que ha de salir en viaje, se realiza un contrato colectivo entre la administración de la flota y el sindicato de marineros.

Uno de esos contratos, que transcribimos a continuación, a efecto de simplificar la demostración, nos lo facilitó el representante sindical de a bordo del barco "Soviet", durante nuestro viaje de Leningrado a Alemania. Ese contrato comenzó a regir desde el 1º de enero del corriente año y en él se han introducido mejoras de importancia. Los sueldos son los siguientes:

#### Barcos de 1000 toneladas hasta 3000

Categoría	13º	12º	11º	10º	9º	8º	7º	6º	5º	4º	3º	2º	1º
Capitán	118.25	107.50	98.90	90.30	81.70	73.10	64.50	55.90	47.30	38.70	30.10	21.50	12.90
1º Oficial	98.90	90.30	81.70	73.10	64.50	55.90	47.30	38.70	30.10	21.50	12.90	4.30	5.70
2º Oficial	90.30	81.70	73.10	64.50	55.90	47.30	38.70	30.10	21.50	12.90	4.30	5.70	7.10
3º Oficial	81.70	73.10	64.50	55.90	47.30	38.70	30.10	21.50	12.90	4.30	5.70	7.10	8.50
Mecánico 1º	73.10	64.50	55.90	47.30	38.70	30.10	21.50	12.90	4.30	5.70	7.10	8.50	9.90
Mecánico 2º	64.50	55.90	47.30	38.70	30.10	21.50	12.90	4.30	5.70	7.10	8.50	9.90	11.30
Mecánico 3º	55.90	47.30	38.70	30.10	21.50	12.90	4.30	5.70	7.10	8.50	9.90	11.30	12.70
Mecánico 4º	47.30	38.70	30.10	21.50	12.90	4.30	5.70	7.10	8.50	9.90	11.30	12.70	14.10
Mecánico 5º	38.70	30.10	21.50	12.90	4.30	5.70	7.10	8.50	9.90	11.30	12.70	14.10	15.50
Contramaestre	30.10	21.50	12.90	4.30	5.70	7.10	8.50	9.90	11.30	12.70	14.10	15.50	16.90
Carpintero	21.50	12.90	4.30	5.70	7.10	8.50	9.90	11.30	12.70	14.10	15.50	16.90	18.30
Marinero 1º	12.90	4.30	5.70	7.10	8.50	9.90	11.30	12.70	14.10	15.50	16.90	18.30	19.70
Marinero 2º	4.30	5.70	7.10	8.50	9.90	11.30	12.70	14.10	15.50	16.90	18.30	19.70	21.10
Maquinista 1º	5.70	7.10	8.50	9.90	11.30	12.70	14.10	15.50	16.90	18.30	19.70	21.10	22.50
Maquinista 2º	7.10	8.50	9.90	11.30	12.70	14.10	15.50	16.90	18.30	19.70	21.10	22.50	23.90
Fogonero 1º	8.50	9.90	11.30	12.70	14.10	15.50	16.90	18.30	19.70	21.10	22.50	23.90	25.30
Fogonero 2º	9.90	11.30	12.70	14.10	15.50	16.90	18.30	19.70	21.10	22.50	23.90	25.30	26.70
Bufet	11.30	12.70	14.10	15.50	16.90	18.30	19.70	21.10	22.50	23.90	25.30	26.70	28.10
Cocina	12.70	14.10	15.50	16.90	18.30	19.70	21.10	22.50	23.90	25.30	26.70	28.10	29.50
Ayudante	14.10	15.50	16.90	18.30	19.70	21.10	22.50	23.90	25.30	26.70	28.10	29.50	30.90
Servidumbre	15.50	16.90	18.30	19.70	21.10	22.50	23.90	25.30	26.70	28.10	29.50	30.90	32.30
Radiolegrafista	16.90	18.30	19.70	21.10	22.50	23.90	25.30	26.70	28.10	29.50	30.90	32.30	33.70
Aprendiz adelantado	18.30	19.70	21.10	22.50	23.90	25.30	26.70	28.10	29.50	30.90	32.30	33.70	35.10

El representante del sindicato gaus de acuerdo con la tarifa que rige para los obreros profesionales. Los que no pueden, por la naturaleza del trabajo, hacer el recuento en las horas establecidas, perciben por el trabajo suplementario una tarifa especial.

Siendo el comando hasta 30 y mayor de 30 hombres, perciben un aumento los siguientes obreros:

Hasta 30 hombres	Más de 30 hombres
Cocinero . . . . . 30 %	40 %
Ayudante . . . . . 20 %	30 %
Despach. bufet . . . . . 20 %	25 %
Servidumbre . . . . . 20 %	25 %

Los comandos que navegan en el Báltico, mar del Norte, Inglaterra, Alemania y el Mediterráneo, de acuerdo con el tonelaje en bruto registrado, perciben el sueldo siguiente:

Hasta 1000 toneladas	Hasta 3000 toneladas	Superior a 3000 tonel.
Capitán . . . . . 15.19	17.18	19.11
Ayudante 1º . . . . . 13.10	15.08	17.07
Ayudante 2º . . . . . 12.08	12.19	14.10
Ayudante 3º . . . . . 10.09	11.10	11.17
Mecánico 1º . . . . . 14.12	16.05	18.03
Mecánico 2º . . . . . 12.19	14.10	15.02
Mecánico 3º . . . . . 11.10	11.17	12.13
Mecánico 4º . . . . . 11.10	11.17	11.17
Contramaestre . . . . . 7.19	8.05	9.10
Carpintero . . . . . 7.10	7.16	8.02
Marinero 1º . . . . . 6.16	7.16	8.02
Marinero 2º . . . . . 5.18	7.16	8.02
Maquinista 1º . . . . . 8.11	9.02	9.05
Maquinista 2º . . . . . 7.19	9.02	9.05
Fogonero 1º . . . . . 7.05	9.02	9.05
Fogonero 2º . . . . . 6.07	9.02	9.05
Bufet . . . . . 5.10	9.02	9.05
Cocina . . . . . 7.14	8.05	8.11
Ayudante . . . . . 5.05	8.05	8.11
Servidumbre . . . . . 4.08	8.05	8.11
Radiolegrafista . . . . . 9.06	—	—
Aprendiz vaqueano . . . . . 7.12	—	—
Delegado sindical . . . . . 8.10	11.10	11.17

Además, todo el comando recibe como suplemento el 1/2 del cargamento, distribuido en la siguiente forma: capitán, 1/3 partes; máquinas, 1/3, y marineros, el 1/3 restante.

Los comandos que navegan en los mares polares perciben un 20% de aumento sobre el sueldo; y los que navegan en los trópicos un 30% sobre la tarifa precedente.

Para la alimentación perciben dentro de Rusia desde 15 a 23 rublos por mes, y los que navegan en el extranjero 4 libras esterlinas. En los trópicos reciben 6 libras por mes y una botella de vino diario.

La cocina es única para todo el comando, repartiéndose el sobrante de lo insuariado en la alimentación por partes iguales.

Además, para reducir el costo o aumentar la productividad del trabajo (economía de material o combustible, mejora de organización técnica, etc.), la flota soviética otorga premios que llegan hasta el 50% de lo económico.

En caso de naufragio, la administración entrega al comando, como indemnización: un traje, dos pares de

botas, un traje de trabajo, un sobretodo, un impermeable, una cobija, cuatro pares de ropa interior, etc.

La flota soviética tiene también el compromiso de admitir a una cantidad de aprendices de todas las categorías del comando, en proporción de 3 o/o del personal, educándolos en las escuelas profesionales, costeano sus gastos.

La edad de los aprendices es de 15 a 16 años y el término de aprendizaje dura hasta 3 años. Al terminar el curso, la flota se obliga a proporcionarles trabajo.

El pago a los aprendices se efectúa de acuerdo con la tarifa vigente, desde 2º hasta 7ª categoría, gozando de licencia en los meses de junio-agosto.

#### Defensa del trabajo

De acuerdo con el sindicato, el Comisariado de la Salud Pública tiene establecido una serie de condiciones sanitarias e higiénicas para el trabajo. Además, la flota tiene la obligación de entregar al comando ropa especial para el trabajo, un kilo y medio de jabón por mes, etc. También se da ropa de cama: un colchón, almohada y tres juegos de ropa completos.

En caso de cesación del trabajo, se le pagan al marinerero dos semanas de indemnización y se le transporta al

En rublos	De más de 3000 ton.
Categoría 13º	133.00
Categoría 12º	118.25
Categoría 11º	107.50
Categoría 10º	98.90
Categoría 9º	90.30
Categoría 8º	81.70
Categoría 7º	73.10
Categoría 6º	64.50
Categoría 5º	55.90
Categoría 4º	47.30
Categoría 3º	38.70
Categoría 2º	30.10
Categoría 1º	21.50

lugar de contrato por cuenta de la flota.

Todo el comando está asegurado en las cajas del Seguro de Leningrado, teniendo la administración de la flota que abonar el 12 o/o de los salarios para fondos de la caja social. Además, se paga el 2 1/2 para el fondo cultural.

#### Trabajo cultural

Para el mantenimiento de los órganos sindicales y para la labor cultural, la administración, además de abonar el 2 1/2, se obliga a entregar a los comités de marineros de ciudad o de barcos edificios amueblados con calefacción, luz, etc. Durante la ocupación de los obreros en la labor sindical o específicamente cultural, de acuerdo con el Código Nacional del Trabajo, la flota se obliga a pagarles el jornal medio, teniendo que darles ocupación al terminar su período.

Hasta 1000 toneladas	Hasta 3000 toneladas	Superior a 3000 tonel.
Capitán . . . . . 15.19	17.18	19.11
Ayudante 1º . . . . . 13.10	15.08	17.07
Ayudante 2º . . . . . 12.08	12.19	14.10
Ayudante 3º . . . . . 10.09	11.10	11.17
Mecánico 1º . . . . . 14.12	16.05	18.03
Mecánico 2º . . . . . 12.19	14.10	15.02
Mecánico 3º . . . . . 11.10	11.	